ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS N° 38 2026
(04 de Febrero de 2026)

CONTRATANTE	NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA NIT. 890.980.959-0
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH ARIAS VANEGAS** C.C. 42.773.338 de Itagüí
CONTRATISTA	**KATERIN LIZETH ALMANZA AVILA** C.C1.064.995.031DE CERETE
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA DE EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL DEL AREA URBANO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELOPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
PLAZO	CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($ 24.000.000 M/L)
FECHA	04 de febrero de 2026
SUPERVISION	Gerente

Entre los suscritos a saber: **ELIZABETH ARIAS VANEGAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.773.338 de Itagüí, quien actúa en nombre y representación de la NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE ANGELOPOLIS, en su condición de Gerente según Decreto 045- 2024 del 1 de abril de 2024, expedido por la alcaldesa encargada del municipio de Angelópolis y posesionada mediante Acta de posesión 012 de 01 de abril de 2024, autorizada para celebrar convenios y contratos a nombre de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 09 con fecha 29 de diciembre de 2025 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO N° 04 DEL 11 DE FEBRERO DE 2023, Y SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS – ANTIOQUIA" quien para efectos del presente contrato se denominara **LA CONTRATANTE,** de la otra parte **KATERIN LIZETH ALMANZA AVILA**, identificada con cedula de ciudadanía N°22.616.217 de CERETE, quien en lo sucesivo se designará como **LA CONTRATISTA**, se ha

convenido dar apertura al Acta de Inicio del presente Contrato de Prestación de Servicios, suscrito a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026.

Para constancia se firma por las partes, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026.

ELIZABETH ARIAS VANEGAS

CONTRATANTE

KATERIN LIZETH ALMANZA AVILA

CONTRATISTA

Proyectó Nombre: Marianela Bohòrquez Gallego Cargo: Subgerente Administrativo y F.	Revisó Nombre: Andrea Muñoz Figuerpa Cargo: Asesora Jurídica	Aprobó Nombre: Elizabeth Arias Vanegas Cargo: Gerente
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a los procedimientos internos de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia de Angelópolis, a las normas y disposiciones legales vigentes; por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		